

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 37

## 4.3.ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

## INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

**CVE-2011-2147** Notificación de resolución de acta de infracción I392010000064717 y otros.

En los expedientes de referencia instruidos a los interesados que a continuación se relacionan en virtud de actas de infracción, han sido dictadas resoluciones por esta Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social confirmando las propuestas de sanción que en su día se hicieran, en aplicación del R. D. Legislativo 5/2000 de 4 de agosto. Contra estas resoluciones cabe interponer recurso de alzada, por conducto de esta Inspección Provincial, ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, en el plazo de un mes desde la publicación.

ACTAS	INTERESADO/DOMICILIO	SANCIÓN
I392010000064717	RICARDO REGUILON CAGIGAS	60,00
	C/ ZAMANILLO 4 / LAREDO	
I392010000069565	PABLO LARUMBE CANO	626,00
	C/ LA GUERRA 16 / CARTES	
I392010000070575	NAF HOTEL MIERA S.L.U	6.251,00
	PASEO DE VELASCO S/N / LIERGANES	
I392010000073912	MARGARITA COBO FERNANDEZ	626,00
	C/ HERNAN CORTES 57 / SANTANDER	
I282010005013549	RICARDO GOMEZ LOPEZ	626,00
	C/ RIO ULLA 20 / MADRID	

Los expedientes administrativos completos se encuentran a disposición de los interesados en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, C/ Vargas, 53-cuarta planta, sección sanciones.

Y para que sirva notificación a los interesados y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 27-11-92) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en Santander, 11 de febrero de 2011.

Santander, 11 de febrero de 2011. El jefe de Sección, Gonzalo Burqués Mogro.

2011/2147